Reglamento

Art.1

El Ayuntamiento de GUADALAJARA Y EL CDE BIKE TIME, organizan la II MARATON VALLES DE LA ALCARRIA, marcha no competitiva de 132 o 65 kms, con inicio y final en GUADALAJARA. La participación se podrá realizar en formato INDIVIDUAL y por equipos de DOS o CUATRO componentes.

Art.2

La salida se dará el SABADO 31 de MAYO de 2014 a las 08:00 h. en las instalaciones deportivas de la Fuente la Niña, de Guadalajara.
El cierre de control será a las 18:30 h.
Habrá puntos de escapatoria para los que no puedan cumplir el horario establecido.
El punto de corte para el horario mínimo será a las 13:00 en el kilometro 52, en la localidad de Atanzón, punto de bifurcación entre las rutas corta y larga.
Los que no cumplan el horario mínimo establecido entregaran el dorsal a la organización y tendrán la obligación de volver a la salida por el recorrido establecido por la organización.

Art.3

El precio de la inscripción será de:

17 € hasta el dia 1 de Abril de 2014

21 € desde el 2 de Abril hasta el 1 de Mayo de 2014

25 € desde el 2 de mayo hasta el jueves antes de la prueba, el día 29 de Mayo de 2014.

Los precios son SIN licencia federativa. La licencia federativa ES OBLIGATORIA para la participación en la prueba. En caso de no disponer de ella, habrá que sacarse una licencia DIARIA, lo cual sumara 6 euros por cada componente en cada equipo.

La licencia diaria no se podrá sacar de manera colectiva en los equipos. Cada componente de los equipos deberá tenerla individualmente.

Los federados en cualquier federación de ciclismo española, estarán EXENTOS de pagar la licencia diaria y solamente pagaran la inscripción de la prueba tal y como viene en los párrafos 1 o 2 de este artículo.

Los menores podrán participar (mayores de 16), acompañados de sus padres/tutores en la totalidad de la prueba, firmando la declaración jurada y autorización paternal. No habrá equipos formados íntegramente por menores.

Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

Los equipos se inscribirán en la prueba larga o corta. En el momento de la inscripción deberán elegir entre una u otra distancia no siendo posible en el día de la prueba cambiarse de recorrido.

La organización se reserva el DERECHO DE ADMISION.

Al realizar la inscripción los participantes deberán rellenar una exención de responsabilidad a la organización de la prueba.

Art.4

La inscripción se hará hasta el jueves anterior a la prueba a las 14:00, siendo imposible hacerla el mismo día del evento.

En caso de completarse el número máximo de inscritos previsto por la organización, se cerrara la inscripción.

Las inscripciones se harán tanto en la tienda BIKE TIME indicada en la info. de la prueba, como a través de internet, siguiendo las instrucciones de la página de la prueba.

Art.5

A quienes por motivos justificados no puedan participar la Organización se compromete a devolver el importe de la inscripción siempre y cuando lo comuniquen por escrito antes del 01 de Mayo de 2014.

Su plaza en el equipo podrá cubrirse con otro componente, comunicándolo a la organización antes del 01 de mayo de 2014.

Art.6

La recogida de dorsales se efectuara en el lugar de la salida de la prueba en el plazo de dos horas antes del inicio hasta 30 minutos antes. Será indispensable el DNI, así como la licencia federativa para los federados. También será posible la recogida de dorsales el día antes de la prueba en el lugar indicado en la web de la prueba.

El dorsal deberá ser visible en todo momento durante la prueba. El dorsal será personal e intransferible.

Art.7

Es obligatorio el uso de casco así como cumplir escrupulosamente el código de circulación y seguir las indicaciones de los miembros de la organización, agentes de seguridad, Protección Civil y del personal de la Organización.

No hay que olvidar que la preferencia siempre es para los vehículos que circulen por el recorrido de la prueba, sean por vías abiertas al tráfico, urbanas o caminos, estando los participantes obligados a cumplir las normas de seguridad vial. El recorrido no está cerrado al tráfico por lo que se recomienda especial atención a este punto.

El no cumplimiento de estas conductas provocara la DESCALIFICACION del equipo al que pertenece.

Art.8

Todo participante deberá situarse por detrás del vehículo de la Organización que se identifique como de Apertura de la prueba no pudiendo rebasar a dicho vehículo en ningún momento salvo que se diga lo contrario.

El no cumplimiento de estas conductas provocara la DESCALIFICACION del equipo al que pertenece.

Art.9

Está totalmente PROHIBIDO ARROJAR BASURA AL SUELO, saltarse las normas del código de circulación, no respetar a los demás peatones, vehículos y demás usuarios de las zonas por las que pasa la prueba. La prueba no esta cortada al tráfico y se recuerda que los cicloturistas participantes en la prueba no gozan de preferencia ninguna sobre los demás usuarios de la vía.

El no cumplimiento de estas conductas provocara la DESCALIFICACION del equipo al que pertenece.

Art.10

Todo participante es consciente de la dureza de la prueba y se compromete, en el momento de la inscripción, a encontrarse físicamente apto para la prueba.

Art.11

Habrá varios avituallamientos en la prueba. De la cantidad y situación aproximada se informara en la web de la prueba, días antes de la misma.

Art.12

La prueba se controlara por medio de comisarios distribuidos por puntos estratégicos del recorrido.

Habrá varios puntos de control, con miembros de la organización, por los cuales TODOS los participantes de la prueba deberán pasar. No pasar por uno solo de estos controles de la prueba implicara la DESCALIFICACION del equipo entero al que pertenece el participante.

Art. 13

La organización publicará horas después de la prueba las clasificaciones, que se distribuirán en:

1 – Clasificacion de equipos de dos componentes.

2 – Clasificacion de equipos de cuatro componentes.

3.- Clasificación individual.

4.- Clasificación féminas.

5.- Clasificación general.

El tiempo de cada equipo lo MARCARA el SEGUNDO componente en el equipo de DOS componentes y por el CUARTO en el equipo de CUATRO componentes.

La retirada de uno de los componentes del equipo (tanto de cuatro , como de dos), implicara la descalificación del equipo. Los demás componentes del equipo aparecerán en la clasificación individual, sin optar a premio.

Art.14

La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante al margen de las coberturas establecidas en las pólizas suscritas al respecto, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas o cualquier equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de la responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales antes, en el transcurso y después de la prueba.

Art.15

La Organización dispondrá durante el desarrollo de la prueba de médicos, ambulancias y vehículo escoba.

Al finalizar la prueba, los participantes disfrutaran de duchas, mangueras para la limpieza de las monturas, así como zona acotada para permanecer y comer después de la prueba.

Art.16

El mero hecho de inscribirse en esta marcha supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra las organizaciones derivadas de los daños que se pueda ocasionar en la marcha.

Art. 17

La organización, por causas justificadas, podrá modificar el recorrido, así como la longitud de la prueba.

Art. 18

La aceptación de este reglamento, implica que el participante autoriza a grabar, fotografiar y usar su imagen para promoción, publicidad y difusión de la prueba por cualquier medio de difusión (web, prensa, radio , televisión…) y cede los derechos de la explotación comercial sin percibir compensación económica por ello, salvo petición previa por escrito de lo contrario.

Art. 19

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se aplaza o suspende por causas de fuerza mayor.

Art. 20

La página de la prueba será www.maratonvallesdelaalcarria.com

Art. 21

El recorrido estará totalmente balizado, tanto en los cruces como con cintas de confirmación a lo largo de la prueba. No obstante, y debido a larga distancia a recorrer, se recomienda el uso del GPS. La organización pondrá a disposición de los participantes el track válido y único recorrido autorizado de la prueba con antelación suficiente antes del inicio de la misma.

La misma mañana de la prueba habrá un vehículo revisando todas las marcas y durante la misma, otros velarán para que todo esté en su sitio. La organización declina cualquier responsabilidad ante la posibilidad de cambio de dirección en las señales o retirada de balizas por parte de personas ajenas a la organización.

Art. 22

Si en un momento dado la organización estima que por problemas de horario, averías mecánicas, salud o seguridad del participante, o cualquier otra circunstancia, uno o varios participantes deben abandonar la prueba subiendo a los vehículos que la organización ponga a su disposición. Ante la omisión por el participante o participantes de las indicaciones de la organización, ésta declina toda responsabilidad sobre las posibles consecuencias.